

tor destaca cómo el amplio período objeto de estudio está marcado por una importante actividad intelectual, que tiene sus orígenes en tiempos de Alfonso X y que contribuyó de forma decisiva al progresivo fortalecimiento del poder regio; es éste un proceso en el que tuvo un muy destacado papel el círculo que rodeaba a la reina María de Molina, con sus esfuerzos permanentes por cimentar el poder real sobre unas estrictas bases morales. Por el contrario el profesor González Mínguez, tras poner de manifiesto que no cabe la generalización y que no sería acertado considerar que todos los linajes nobiliarios actuaron de forma idéntica, destaca la ausencia entre los nobles castellanos de un auténtico proyecto político de Estado pues, en general, se mostraron más interesados por sus propios intereses económicos y por resolver los problemas que les afectaban como grupo social, que por contribuir a la solución de los problemas generales del reino.

En definitiva, se trata de una obra de indudable interés para cuantos se interesan por el estudio de la vida política y social de los reinos hispanos en la Baja Edad Media, y que contribuye al mejor conocimiento de las convulsas relaciones mantenidas por monarquía y nobleza entre mediados del siglo XIII y mediados del XIV, en lo que constituye los prolegómenos del proceso que conducirá a la construcción del entramado institucional sobre el que se conformará el Estado moderno.

Enrique CANTERA MONTENEGRO

UNED

AINOA CASTRO CORREA, *Colección diplomática altomedieval de Galicia I, (662-1234)*. La Coruña. Editorial Toxosoutos, Serie Trivium, 2011. ISBN: 978-84-15400-06-6

La dispersión se combate con la reunificación. La dispersión está avalada por los intereses variados y los temas diversos que han ocupado las investigaciones realizadas por aquellos que se han acercado a la documentación de interés para conocer la historia de Galicia a lo largo de los tiempos. Para la reunificación, Ainoa Castro Correa ha tomado como criterio el análisis de las formas de las letras con las que un conjunto documental ha sido redactado; criterio tan válido como otro cualquiera. Esta validez adquiere mayor fuerza si tiene su origen, brota y se acomoda plenamente a la realidad, esto es, si la realidad le ha proporcionado a la autora el título que preside su investigación. Se trata de una investigación que toma como punto de partida el análisis de la letra visigótica en la documentación conservada referente a Galicia hasta el año 1200.

Es una buena idea, aunque no sea totalmente inédita. Manuel Lucas Álvarez estudió la escritura visigótica en Galicia no sólo desde un punto de visto general, sino también desde la documentación del monasterio de San Martín Pinario y otros centros monásticos, y desde la óptica de la cancillería real. Castro Correa que, conoce los citados estudios, traza su línea de investigación en el análisis de todos los docu-

mentos escritos en letra visigótica, tanto los eclesiásticos, como los elaborados entre particulares, sin olvidar la documentación real; documentos editados y otros que aún permanecen inéditos y no estudiados, con separación de originales y copias, y con señalamiento de los falsos, tal como lo vemos en esta publicación, en la que se recogen 273 documentos en escritura visigótica con origen o referidos a Galicia.

El título de la publicación es más amplio que el contenido de lo publicado. Una colección diplomática parece incluir la edición «in extenso» de los documentos de los que se trata, al menos de un conjunto de diplomas que reúnan especial interés histórico, filológico, gráfico o de otra índole; aquellos que están inéditos o que han sido editados con muchos errores desde una perspectiva paleográfica. Aquí tenemos un muy interesante inventario de los documentos conservados y referentes a Galicia durante los años que en el título se incluyen. Pero supera sin duda al inventario tradicional. Castro Correa, además de la datación actualizada y de los bien redactados regesta, nos proporciona el texto de la data documental y el nombre del notario, en su caso; más la signatura con anotaciones personales muy interesantes y fiel reflejo de un intensivo estudio de los documentos inventariados y un seguimiento minucioso de las colecciones documentales estudiadas. Finaliza con la nómina de autores que han editado, en parte o todo el documento de referencia; por esta vía al lector le facilita no sólo conocer los documentos conservados referentes a Galicia durante las fechas de referencia, sino que, por añadidura, le da a conocer los nombres de todos los investigadores que, de una u otra manera, con mayor o menor acierto, se han ocupado de la historia de Galicia a través de los tiempos.

La publicación es de muy fácil lectura para quienes tengan interés en estos temas. Va acompañada de un «Índice» de los regesta; otro de los archivos históricos donde se conserva cada documento estudiado; recoge, también, una nómina de todas las personas que aparecen en los regesta documentales con su condición y/o relación familiar o si es autor o destinatario del diploma. No falta el índice de topónimos; ha puesto mucho cuidado en recoger la relación de amanuenses o notarios de los documentos.

Quiero señalar que Castro Correa, al final de su publicación, nos facilita la relación de personas y obras en las que se han editado documentos referentes a Galicia en el período que ha sido objeto de estudio; no falta un listado, aunque nos dice que se trata de las obras «básicas», sobre los estudios realizados acerca de la escritura visigótica, donde faltan unos y sobran otros.

No podemos finalizar sin antes destacar que la autora muestra una gran capacidad de trabajo, compaginado con un gran entusiasmo por realizar un trabajo concienzudo, de recopilación primero y de estudio y análisis después, sobre la documentación gallega hasta el año 1200, aproximadamente, años en los que en aquella mojada tierra todos los documentos conservados se escribieron en letra visigótica.

Blas CASADO QUINTANILLA

UNED